

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 11 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico sobre la modificación del PGOU de Teba relativa a los ámbitos de la zona industrial, sectores URI-2, URI-3, URI-4 y URI-5, promovida por el Ayuntamiento de Teba (Málaga). (PP. 467/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la Modificación del PGOU de Teba relativa a los ámbitos de la zona industrial, sectores URI-2, URI-3, URI-4 y URI-5, promovida por el Ayuntamiento de Teba (Málaga).

Expediente: EA/MA/02/17.

El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 11 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.